



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0446/12/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/4327

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de diciembre de 2021

ADAN GILBERTO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Diciembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Adán Gilberto Cota Castro con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/178 de fecha 02 de Septiembre de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-040-COC-003/15 ubicado en KM. 0+500 CARRETERA MADERA-EL LARGO, EJIDO MADERA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 122.508 Metros cúbicos	3	2796	2798	24656396	24656398

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS



Marcos Delgado Ríos

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

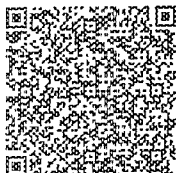
"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.a.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

12/12/21
MDR/GAHS/RCV



REGISTRO DE EXISTENCIA Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR

GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINUS					PRODUCTO		MADERA ROLLO			
EXISTENCIA INICIAL	2809.204	UNIDAD MEDIDA	M3 ROLLO	FECHA (d/m/a)	01/12/2021	EXIST. FINAL	222.743	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	10/12/2021

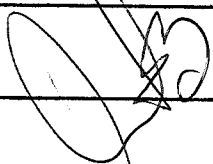
REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
01/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	51349/51386	10.41
01/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804ELA002	MAD/ EN ROLLO	51345/51386	11.175
02/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804ELA002	MAD/ EN ROLLO	51359/51386	10.72
02/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	51355/51386	10.121
03/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	51371/51386	14.19
03/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	51368/51386	10.175
03/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	51364/51386	10.32
03/12/2021	ONESIMO MORALES RIOS	P08040DUR001/14	MAD/ EN ROLLO	1/8	13.850
04/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804ELA002	MAD/ EN ROLLO	51378/51386	9.785
04/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804ELA002	MAD/ EN ROLLO	51382/51386	12.785
04/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804ELA002	MAD/ EN ROLLO	51379/51386	10.675
06/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804ELA002	MAD/ EN ROLLO	51392/51444	12.121
06/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804ELA002	MAD/ EN ROLLO	51395/51444	12.121
07/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804ELA002	MAD/ EN ROLLO	51401/51444	13.175
07/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804ELA002	MAD/ EN ROLLO	51405/51444	12.132
08/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804ELA002	MAD/ EN ROLLO	51414/51444	12.138
08/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804ELA002	MAD/ EN ROLLO	51411/51444	12.175
09/12/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804ELA002	MAD/ EN ROLLO	51419/51444	10.175
09/12/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P08063LEO001/19	MAD/ EN ROLLO	1/11	14.500
					222.743

/REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de follos utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
29/11/2021	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2792/2793	47.100
02/12/2021	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2793/2793	33.361
					80.461

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

	
ADAN GILBERTO COTA CASTRO	CD. MADERA, CHIH. 10/12/2021

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA